ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "REHABILITACIÓN FIRME CC-12.2 OLIVA DE PLASENCIA A CTRA. EX-205.", Nº 41/3/2018.

Preside:
Dña. Mª. ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRÓN MACÍAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. ABELARDO PÉREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
D. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS, Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª.DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.
No asistió ningún vocal en representación del Grupo Ciudadanos.

En Cáceres, a 9 de abril de 2018, siendo las 09:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

EMPRESA	OFERTA	CONTROL CALIDAD	PLAZO DE GARANTIA
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A. (MEFIEX)	223.850,00 euros	3%	24 meses más
AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S. L.	220.499,99 euros	1%	6 meses más
SANTANO OBRAS Y SUMINISTROS, S.L.	220.000,00 euros	3%	24 meses más
SENPA, S.A.	218.250,00 euros	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	215.662,50 euros	3%	24 meses más
GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	196.034,89 euros	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	223.729,00 euros	3%	24 meses más

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.

Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 09:13 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

SERVICIO GRAL DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN PORTEZUELO", Nº 1/138/2016 y 1/133/17-18.

Preside:
Dña. Mª. ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRÓN MACÍAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. ABELARDO PÉREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
D. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS, Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª. DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.
No asistió ningún vocal en representación del Grupo Ciudadanos.

En Cáceres, a 9 de abril de 2018, siendo las 09:13 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

EMPRESA	OFERTA	CONTROL CALIDAD	PLAZO DE GARANTIA
CONSTRUCCIONES MORCILLO Y VIDAL, S.L.	135.999,16 euros	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES NARSAN, S.L.	130.947,43 euros	3%	24 meses más
FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L.	136.184,29 euros	3%	24 meses más
DAVID GONZALO CAMPOS, S.L.U.	136.730,00 euros	1%	8 meses más
CONSTRUCCIONES JAVIER RONCO, S. L.	126.900,00 euros	-----	2 meses más
D. JOSE MANUEL RAMOS DONAIRE	110.271,52 euros	1%	12 meses más
CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A.	132.192,50 euros	3%	24 meses más

También se invitó a las empresas MARIANO TERRÓN MANGAS y CONSTRUCCIONES ZARZA LA MAYOR,S.L. que no licitaron.

La empresa ALBAÑILERIAS DELYSAN,S.L. ha sido rechazada por superar el presupuesto base de licitacion (161.050,28).

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.
Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 09:30 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "INSTALACIONES DEPORTIVAS EN REBOLLAR", Nº 1/143/2016 y 1/138/17-18.

Preside:
Dña. Mª. ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRÓN MACÍAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. ABELARDO PÉREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
D. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS, Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª. DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.
No asistió ningún vocal en representación del Grupo Ciudadanos.

En Cáceres, a 9 de abril de 2018, siendo las 09:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra, excepto: La (U.T.E.) formada por las empresas SOTNARO CONSTRUCCIONES-MIGUEL BLANCO que deben presentar la Declaración Responsable exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra (Anexo I), concediéndole un plazo de tres días para subsanar.

Las ofertas presentadas son:

EMPRESA	OFERTA	CONTROL CALIDAD	PLAZO DE GARANTIA
BUENAVENTURA SUMINISTROS Y OBRAS, S.L.	148.225,00 euros	3%	24 meses más
RESTAURACION INTEGRAL DE HABITATS	130.000,00 euros	3%	24 meses más
CONALJE, S.L.	142.271,59 euros	3%	24 meses más
ALMACENES DE CONSTRUCCION DISMA, S.L.	147.999,98 euros	3%	24 meses más
MARVIL GESTION DE PROYECTOS, S.L.	140.894,50 euros	2%	24 meses más
AFI 2010, S.L.	147.015,00 euros	0,5%	6 meses más
CONSTRUCCIONES L. C. GADI-ALTAI-CONEDAVI **(U.T.E.)**	145.343,81 euros	3%	24 meses más
JESUS JOSE LEANDRO FELIPE	133.478,99 euros	1%	6 meses más
EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	148.000,00 euros	3%	24 meses más
INOCISA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA, S.L.	136.296,89 euros	3%	24 meses más
EXTRECON SIGLO XXI, S.L.	148.104,00 euros	3%	24 meses más
SOTNARO CONSTRUCCIONES-MIGUEL BLANCO **(U.T.E.)**	140.894,50 euros	----	----------
TORRELUCIA EDIF.Y URB.-CNES. FLORENCIO FDEZ. **(U.T.E.)**	148.310,00 euros	3%	24 meses más

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.
Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 09:45 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN ZARZA DE MONTANCHEZ", Nº 1/204/2016 y 1/201/17-18.

Preside:
Dña. Mª. ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRÓN MACÍAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. ABELARDO PÉREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
D. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS, Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª. DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.
No asistió ningún vocal en representación del Grupo Ciudadanos.

En Cáceres, a 9 de abril de 2018, siendo las 09:45 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra, excepto: RAMÓN GIL SÁNCHEZ, DOMINGO SOLIS TORIL y JUAN FRANCISCO GIL PÉREZ, que deben presentar la Declaración Responsable exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra (Anexo I), concediéndole un plazo de tres días para subsanar.

Las ofertas presentadas son:

EMPRESA	OFERTA	CONTROL CALIDAD	PLAZO DE GARANTIA
CONSTRUCCIONES EUGENIO RUIZ, S. L.	169.400,00 euros	3%	24 meses más
OBRAS Y CONSTRUCCIONES PINALES, S.L.	156.878,94 euros	3%	12 meses más
CAS GRUPO EMPRESARIAL, S.L.	161.414,00 euros	3%	24 meses más
RAMON GIL SANCHEZ	159.752,88 euros	----	----------
CONSTRUCCIONES JAVIER RONCO, S. L.	156.900,00 euros	----	2 meses más
DOMINGO SOLIS TORIL	143.582,40 euros	3%	24 meses más
GRUPO POBLADOR CNES.E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	161.424,00 euros	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES JIMENEZ NEVADO, S.L.	169.400,00 euros	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L.	168.989,00 euros	3%	24 meses más
JUAN FRANCISCO GIL PEREZ	156.090,00 euros	3%	24 meses más

También se invitó a las empresas: CNES. HERMANOS GUILLÉN BARRIGA,S.L., CNES. SAFRANJA,S.L., y DAVID GONZALO CAMPOS que no licitaron.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.
Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 10:00 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN HERVAS", Nº 1/88/2017-2018.

Preside:
Dña. Mª. ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRÓN MACÍAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. ABELARDO PÉREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
D. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS, Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª. DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.
No asistió ningún vocal en representación del Grupo Ciudadanos.

En Cáceres, a 9 de abril de 2018, siendo las 10:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

EMPRESA	OFERTA	CONTROL CALIDAD	PLAZO DE GARANTIA
LEANDRO REY FEIJOO	198.998,07 euros	3%	24 meses más
SOCIEDAD COOPERATIVA TRASIERRA DE GRANADILLA	171.457,00 euros	3%	24 meses más
MARVIL GESTION DE PROYECTOS, S.L.	194.721,50 euros	2%	24 meses más
AFI 2010, S.L.	199.892,00 euros	0,5%	6 meses más
CONSTRUCCIONES JIMENEZ NEVADO, S.L.	204.490,00 euros	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES L. C. GADI-ALTAI-CONEDAVI **(U.T.E.)**	200.870,60 euros	3%	24 meses más
INOCISA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA, S.L.	192.651,30 euros	3%	24 meses más
EXTRECON SIGLO XXI, S.L.	204.853,00 euros	3%	24 meses más
AIPORTO 2006, S. L.	196.400,88 euros	3%	24 meses más
CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	196.771,20 euros	3%	24 meses más
CAPITEL EXTREMADURA-SEHUCA **(U.T.E.)**	198.677,99 euros	3%	24 meses más
EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO, S.L. (EXMAN)	184.473,01 euros	3%	24 meses más
EMINAT13, S.L.	190.600,00 euros	3%	24 meses más
EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	200.870,60 euros	3%	24 meses más
VILLAS Y VIALES, S.L.	199.650,00 euros	3%	24 meses más
TORRELUCIA EDIF.Y URB.-CNES. ARAPLASA **(U.T.E.)**	195.746,35 euros	3%	24 meses más

También se invitó a las empresas CONSTRUCCIONES DIAZ,S.C. y DEJANDOALOSO,S.L. que no licitaron.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.

Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 10:20 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.